



COMUNICADO N° 001 **SERUMS 2025 - I**

La Gerencia Regional de Salud Cusco, a través de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, brinda el siguiente comunicado:

Que habiéndose dado inicio al proceso SERUMS 2025-I, informa a los profesionales que desean participar en el mencionado proceso, deberán registrarse a través del siguiente enlace: <https://serumsdigital.minsa.gob.pe/login/>

Asimismo, los documentos de consulta para postular en dicho proceso, se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.gob.pe/87578>

Finalmente, el profesional que se inscribe en la fase Remunerada y/o Equivalente, considerar lo siguiente:

Ya sea que se inscriban a ambas modalidades o seleccionando solo una de ellas, deberán tener en cuenta lo siguiente:

1. Los postulantes titulados en una Universidad Peruana, se inscriben en la DIRESA/GERESA/DIRIS, donde se ubica el **RECTORADO de la Universidad donde se Titularon**.
2. Los postulantes **titulados en una Universidad Extranjera**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, se inscriben teniendo en cuenta la institución donde revalidaron o reconocieron su título (Universidad o SUNEDU):
 - 2.1 Si revalido con una Universidad Peruana, la inscripción la realiza en la DIRESA/GERESA/DIRIS, donde se ubica el rectorado de la Universidad de revalidación.
 - 2.2 Si el título fue reconocido directamente ante la SUNEDU, su inscripción la realiza en la DIRIS Lima Sur.

Importe	Número de cuenta o lugar de pago	Información a ser considerada por el postulante
S/. 50.00	1. Cta. N°00-161-031372 Banco de la Nación	El postulante deberá escáner el recibo o vóucher de pago, en formato PDF y subirlo al aplicativo con su ficha de inscripción. Sea en el recibo o vóucher , debe indicar el nombre o el DNI del postulante obligatorio.
	2. Ventanilla de Caja GERESA CUSCO	

**COORDINACIÓN SERUMS
GERESA CUSCO**

